

MUNICIPALIDAD DISTRITAL UNION ASHANINKA LA CONVENCION - CUSCO

Creado por ley Nº 31197-18/05/2021



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHANINKA

LA CONVENCIÓN - CUSCO

ABASTECIMIENTO RECUES

1 0 JUL. 2023

INFORME Nº 174-2023- MDUA/ADM/CLP

A

ING. ABEL SOLORZANO QUISPE

Gerente Municipal

DE

LIC. ADM. CHRISTIAN LOAYZA PILLACA

Administrador de la Municipalidad

ASUNTO

REMITO INFORMACION DE DESIERTO 4:03

REFERENCIA

INFORME Nº 132-2023-MDUA/UA-JOPY

FECHA

Unión Ashàninka, 10 de julio del 2023.

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente, a nombre de la Oficina General de Administración, con la finalidad de informar al documento de la referencia INFORME Nº 132-2023-MDUA/UA-IOPY, en el procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 11-2023-MDUA/OEC-1; cuyo objetivo de la convocatoria es la contratación del ADOUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÈ EN 14 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE UNIÓN ASHÀNINKA - LA CONVENCÓN -CUSCO", el mismo que fue convocado a través del SEACE con fecha26/06/2023.

Seguidamente de la verificación de la etapa de presentación de ofertas electrónicas: se observa que un solo postor presento su oferta en forma electrónica y de acuerdo a lo señalado en las bases: para la buena BUENA PRO, por lo menos haya dos (2) propuestas válidas. Por consiguiente, el proceso se DECLARA DESIERTO de conformidad al numeral 65.1 del Articulo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines.









MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNION ASHANINKA

CREADO MEDIANTE LEY N° 31197 - 18/05/2021





MUNIC IPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHANINKA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
OFÍCINA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
RECIPIDO

07 JUL 2023

Reg Nº 5324 Folios: Lo

Hora: 6'.00 Firma: 6

INFORME N° 132-2023-MDUA/UA-JOPY

Α

LIC. ADM. CHRISTIAN LOAYZA PILLACA

Director de la Oficina de Administración y Finanzas

Atención

: ING. ABEL SOLORZANO QUISPE

Gerente Municipal

De

: CPC. JHONNY O. PALOMINO YARIHUAMAN

Jefe de la Unidad de Abastecimiento

Asunto

: INFORME DE DESIERTO

Referencia

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 11-2023-MDUA/OEC-1

Fecha

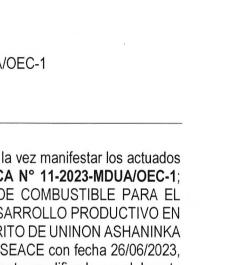
: Unión Ashaninka, 07 de Julio del 2023.

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez manifestar los actuados en el procedimiento de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 11-2023-MDUA/OEC-1**; cuyo objeto de la convocatoria es la contratación del ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ EN 14 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE UNINON ASHANINKA - LA CONVENCIÓN - CUSCO", el mismo que fue convocado a través del SEACE con fecha 26/06/2023, en el marco Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley Nº 30225 y su Reglamento, modificado por el decreto legislativo Nº 1444, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 344-2018-EF y sus respectivas modificatorias.

El Órgano Encargado de Contrataciones, en cumplimiento de sus facultades de conformidad al numeral 43.1 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado, ha conducido el procedimiento de selección de la referencia durante las etapas de elaboración de bases, convocatoria, evaluación y calificación de ofertas, en ese sentido cabe mencionar lo siguiente:

PRIMERO. Según cronograma establecido, el registro de participantes se llevó a cabo del 27/06/2023 al 05/07/2023, Luego de la verificación de la etapa de registro, se aprecia que se registraron en forma electrónica los siguientes postores tal como consta en la plataforma del SEACE.

The state of the s		AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	Annual Control of the	Account of the second of the s		
etidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTR	UTAL DE UNIÓN ASHÁNINKA				4.5
omenclatura	SIE-SIE-11-2023-MDUA	OEC-1				
ro. de convocatoria	1					
bjeto de contratación	Bien					
Descripción del objeto		Bustible para el proyecto: "Mejorañ La convención - Cusco"	IENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARRO	OLLO PRODUCTIVO EN LA CADE	IA PRODUCTIVA DEL CAFÉ EN 14 COMUNIDADES DE	L DISTRITO DE
lúmero de Contratación	MDUA-2023-95					
Búsqueda de participante						
stado de registro	[Selectione] Y	Participante	[Selections] Y			
	Buscar Limpiar					
			Bettermenture			
			Regrisar			
			Fecha de registro en el			
				Estatio A	lverteacia registro Registro	Arcomes



SEGUNDO. Según cronograma establecido, la presentación de ofertas, se llevó a cabo el 06/07/2023 en forma electrónica a través del SEACE, Luego de la verificación de la etapa de presentación de ofertas electrónicas; se observa que un solo postor presento su oferta en forma electrónica y de acuerdo a lo señalado en las bases: "para otorgar la Buena Pro, por lo menos haya dos (2) propuestas validas, caso contrario el proceso se declarara desierto" de conformidad al numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo tanto el procedimiento de selección se DECLARA DESIERTO de conformidad al numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



TERCERO. De conformidad al numeral 65.2 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado se remite el presente informe para la autorización de la SEGUNDA CONVOCATORIA, la misma que debe llevarse a cabo luego de culminada la habilitación en el sistema, a fin de atender las necesidades urgentes en cumplimiento de metas y objetivos. Para tal efecto el Órgano Encargado de Contrataciones en coordinación con el área usuaria, deberá evaluar y adoptar medidas correctivas según sea el caso.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

P.C. Jhonny O. Patomino Yarihuaman

HOPALITAD DISTRITAL DE UNIONA SHANNIKA